

**estafeta**

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,  
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2197444129

CONFIRMACION 4015890958-781D80094749 TGZ

PERMISOS DE CIRCULACION 1.0 KG

ALBERTO MOGUEL NAVA  
ALBERTO MOGUEL NAVA  
- BUGAMBILIA MZ 20 LT 1

PASO LIMON  
TUXTLA GUTIERREZ  
CP:29049 CHP  
CEL: 9612732119 TEL: 9612732119

\* \* \*

JOSE LUIS GIL FLORES  
JOSE LUIS GIL FLORES  
- CDA LAS ESTACAS MZ 23 LOTE 2 CAS  
A 26 SM 202

FRACC REAL LAS QINTAS  
BENITO JUAREZ  
CP:77539 ROO

Vigencia de guía: 06/03/2025

2 Dias

APU ACN

2 Dias prepagado

CONSOLIDAR

c O 1

z B 2

77539

Cancún

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".  
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.